

Manta, 17 de Abril del 2013

Señor

Rafael Macías Parraga

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"MANESTUR" S.A.**

Ciudad.-

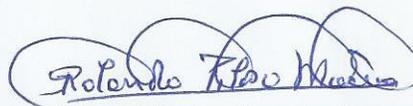
De mi consideración

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha de hoy 17 de Abril del 2013, la señora **Ortiz Barcia María Elena** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, poseedor de la cédula de ciudadanía 130695852-9 ha transferido la cantidad de **VEINTICUATRO ACCIONES**, de un valor de **UN DÓLAR** cada una, de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "MANESTUR" S.A., MANTA ESTUDIANTIL Y TURISMO.**, a favor del señor **Piloso Macías Ramón Rolando**, de nacionalidad ecuatoriana poseedor de la cedula de ciudadanía 130160003-5.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.,


Ortiz Barcia María Elena
C.C. 130695852 -9
CEDENTE


Piloso Macías Ramón Rolando
C.C. 130160003-5.
CESIONARIO



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, comparecen la señora **MARIA ELENA ORTIZ BARCIA**, portadora de su cédula de ciudadanía **130695852-9**, en calidad de CEDENTE, y, el señor **RÁMON ROLANDO PILOSO MACIAS**, portador de su cédula número **130160003-5**, en calidad de CESIONARIO, quienes firman en el documento que antecede con el objeto de aseverar que son sus firmas y las únicas que utilizan en todos los actos, públicos y privados en los que intervienen, con lo que se da por terminada esta diligencia, la misma que se extiende amparado en lo que establece el Artículo 18 Numeral 9 de la Ley Notarial.- ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENEDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta (E), mediante Acción de Personal No 128-UP-CJM_12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.- Manta, 18 de Abril del año 2013 ⁴.

Maria Elena Ortiz Barcia

Rolando Piloso Macias



Elsye Cedeño Menéndez

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

